

VACACIONES EPICAS.

TARIFARIO 2.026

7 NOCHES 8 DIAS





Aquí inicia tu viaje

EL PROGRAMA INCLUYE:

- ✓ Traslado de Llegada Aeropuerto en Orlando en servicio compartido
- ✓ 7 noches de hotel en Orlando
- ✓ Ingreso a Universal Studios con traslado ida y regreso en servicio compartido.
- ✓ Ingreso a Islands of Adventure con traslado ida y regreso en servicio compartido.
- ✓ Ingreso a Volcano Bay con traslado ida y regreso en servicio compartido.
- ✓ Ingreso a SeaWorld con traslado ida y regreso en servicio compartido. **(Por tiempo limitado Ingreso con All Day Dine Plan)**
- ✓ Ingreso a Aquatica con traslado ida y regreso en servicio compartido. **(Por tiempo limitado Ingreso con All Day Dine Plan)**
- ✓ Ingreso a UNIVERSAL EPIC UNIVERSE con traslados ida y regreso en servicio compartido.
- ✓ Traslado de salida Aeropuerto en Orlando en servicio compartido
- ✓ **Tarjeta de Asistencia al viajero hasta los 74 años (cobertura de USD 55.000)**
- ✓ **Tarjeta SIM solo datos ilimitados por 8 días (solo aplica para los adultos en la reserva)**
- ✓ Fee Administrativo

EL PROGRAMA NO INCLUYE:

- ✗ Resort Fee (Impuesto de estado de la Florida el cual se paga directamente en el hotel)
Valor aproximado por habitación entre 6 a 8 dólares por noche.
- ✗ Tiquetes aéreos
- ✗ Gastos personales
- ✗ Propinas
- ✗ Cualquier servicio no especificado claramente en el itinerario



OPCION 1. VALOR POR PERSONA

HOTEL CATEGORIA ECONOMICA

CATEGORIA	VALOR POR ADULTO EN SENCILLA	VALOR POR ADULTO EN DOBLE	VALOR POR ADULTO EN TRIPLE	VALOR NIÑO ENTRE 03 Y 09 AÑOS	VALOR JUNIOR ENTRE 10 Y 15 AÑOS
Tipo de Hab estándar	USD 2.350	USD 1.695	USD 1.450	USD 905	USD 990

OPCION 2. VALOR POR PERSONA

HOTEL CATEGORIA TURISTA

CATEGORIA	VALOR POR ADULTO EN SENCILLA	VALOR POR ADULTO EN DOBLE	VALOR POR ADULTO EN TRIPLE	VALOR NIÑO ENTRE 03 Y 09 AÑOS	VALOR JUNIOR ENTRE 10 Y 15 AÑOS
Tipo de Hab estándar	USD 2.500	USD 1.780	USD 1.500	USD 905	USD 990



OPCION 3. VALOR POR PERSONA

HOTEL CATEGORIA TURISTA SUPERIOR

CATEGORIA	VALOR POR ADULTO EN SENCILLA	VALOR POR ADULTO EN DOBLE	VALOR POR ADULTO EN TRIPLE	VALOR NIÑO ENTRE 03 Y 09 AÑOS	VALOR JUNIOR ENTRE 10 Y 15 AÑOS
Tipo de Hab estándar	USD 2.880	USD 1.950	USD 1.610	USD 905	USD 990

OPCION 4. VALOR POR PERSONA

HOTEL CATEGORIA TURISTA SUPERIOR

CATEGORIA	VALOR POR ADULTO EN SENCILLA	VALOR POR ADULTO EN DOBLE	VALOR POR ADULTO EN TRIPLE	VALOR NIÑO ENTRE 03 Y 09 AÑOS	VALOR JUNIOR ENTRE 10 Y 15 AÑOS
Tipo de Hab estándar	USD 3.050	USD 2.045	USD 1.680	USD 905	USD 990



OBSERVACIONES:

Tarifas sujetas a cambio sin previo aviso y a la disponibilidad al momento de reservar

HOTELES PREVISTOS O SIMILARES

HOTELES EN ORLANDO	
Categoría Económica	
Bajo solicitud	Grand Hotel Orlando at Universal Blvd (Resort Fee)
	• Mi Casa Hotel, Turkey lake Rd
Categoría Turista	
Rosen Inn Lake Buena Vista	
• Clarion Inn & Suites at International Drive	
Categoría Turista Superior	
• Holiday Inn Express & Suites Nearest Universal	
• Hampton Inn Nearest Universal Orlando	
• Holiday Inn Express & Suites Orlando	
Categoría Primera	
• Fairfield Inn & Suites Orlando Marriot Village	
• SpringHill Suites Orlando Convention Center	

• Desayuno Incluido. • Recargo de Resort Fee (Este recargo adicional debe ser pagado directamente en el hotel)

ACOMODACION HOTELERA ESTANDAR					
PAX 1	PAX 1	PAX 2	PAX 1	PAX 2	PAX 3
Sencilla/SGL	Doble/DBL		Triple/TPL		Cuádruple/CDR

NOTA IMPORTANTE:

Tarifas sujetas a cambio sin previo aviso y a la disponibilidad al momento de reservar, se recomienda para todo ciudadano colombiano portar carné de vacuna de fiebre amarilla vigente así el destino no lo exija

GRUPO EMPRESARIAL JMG TRAVEL SAS con RNT 131889 expedido por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, amparada y regulada por el régimen de responsabilidad que establece la cláusula de responsabilidad sobre el decreto 2438/2010 y la ley 300/96 su D.R. 1075/97, ley 1480 de 2011 y demás decretos reglamentarios. **G.E. JMG TRAVEL SAS** no asume responsabilidad frente a los usuarios por el servicio de transporte aéreo, salvo que se trate de vuelo fletado y de acuerdo con las condiciones del transporte. **Está comprometida con el cumplimiento de la Resolución 3860 de 2015 sobre sostenibilidad turística y la ley 679 de 2001 sobre la prevención de la prostitución, la pornografía, el turismo sexual, y demás formas de abuso sexual con niños, niñas y adolescentes.** No apoya el comercio ilegal de especies de flora y fauna, respeta y promueve la conservación la biodiversidad, acorde a la Ley 17 de 1981 para prevenir, castigar y rechazar todo acto que maltrate y atente contra la vida de las especies animales del país y la ley 1333 de 2009 para evitar la contaminación o realización de acciones en contra del medio ambiente. No apoya el comercio ilegal de bienes culturales, respeta y promueve la conservación de nuestra cultura, acorde la ley 63 de 1986 para la prevención del tráfico ilegal de los bienes culturales del país y la ley 1185 de 2008 que busca la salvaguardia, protección, sostenibilidad, divulgación y estímulo para los bienes del patrimonio cultural de la Nación.